

04 JUN 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 124 -2019-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES.

DIRECTOR (AS) DE LA I.E. ESTATALES Y PARTICULARES

PRESENTE.-

ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES AL PERSONAL DE SALUD DURANTE EL BARRIDO NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA LA SARAMPIÓN RUBEOLA, PAROTIDITIS Y LA POLIOMELITIS EN LA REGIÓN DE TACNA

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 174-2019 DGP- DRSET/GOB-TACNA

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente a nombre de la UGEL Tacna y al vez hacer de su conocimiento que en el marco del convenio interinstitucional de cooperación, entre el sector salud y educación, se realizara el Barrido Nacional de Vacunación contra la rubiola, sarampión, parotiditis y la poliomielitis, dirigida a los niños y niñas de 2 a 4 años 11 meses 29 días, vacuna contra sarampión y rubeola.

Considerando que es muy importante prevenir y proteger, agradeceré brindar facilidades necesarias al personal de salud para que cumplan con las actividades del barrido nacional de vacunación, dicha actividad se realizará en las I.E. entre el 1 y 15 de junio del presente. Así mismo se recomienda la entrega del consentimiento informado para proceder con la vacunación de los niños y niñas

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.
Atentamente.



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

PROF. MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

MIGA/J.AGP
MEGC/EEI
cc.arch